

## Las perspectivas de la democracia en América Latina con énfasis en los casos de Chile y Perú\*

*Francisco Zapata*

### Resumen

Sobre la base de una discusión teórica y de la consideración de la evolución reciente de los sistemas políticos de Chile y Perú, el texto trata de demostrar que el modelo clásico de democracia tiene dificultades para consolidarse en estos países y en el resto de América Latina. Así, es posible identificar «nuevas democracias» que aparecen donde los regímenes políticos no descansan más en la articulación entre sociedad, sistema político y Estado sino que constituyen híbridos en donde coexisten instituciones autoritarias y democráticas. Además, las «nuevas democracias» no han sido capaces de confrontar la exclusión económica y social generada por el modelo transnacionalizado de desarrollo, generando así altos niveles de desintegración política.

**Palabras clave:** Democracia / América Latina / Modelo transnacionalizado

### Abstract

On the basis of both a theoretical discussion and the consideration of the recent evolution of the political systems of Chile and Peru, the paper tries to demonstrate that the classical model of democracy has difficulties to consolidate in these countries and in the rest of Latin America. Thus, it is possible to identify «new democracies» appearing where political regimes do not rest anymore on the articulation between society, political system and State but they instead constitute hybrids where authoritarian and democratic institutions coexist. In addition, «new democracies» are not able to confront economic and social exclusion generated by the transnationalized model of development, thus generating political desintegration.

**Key-words:** Democracy / Latin America / Transnationalized model

### Introducción

La democracia es un régimen político cuyo funcionamiento está mediado por los tipos de articulación entre sociedad, sistema político y Estado existentes en una formación social en un momento histórico determinado<sup>1</sup>. Dichos

---

\* Ésta es una versión revisada del texto publicado en *Foro Internacional*, enero-marzo, 2001. Incorpora algunas consideraciones acerca de la nueva coyuntura chilena y peruana, abierta con el triunfo en la segunda vuelta de Ricardo Lagos en las elecciones presidenciales chilenas en enero de 2000, la salida de Fujimori y el proceso electoral de principios de 2001.

<sup>1</sup> Véase Alain Touraine, *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires,

tipos de articulación constituyen el trasfondo dentro del cual se desarrollan las expresiones específicas de esta forma de representación.

En América Latina se pueden distinguir dos tipos básicos de articulación entre esos elementos, la articulación clasista y la articulación corporativa<sup>2</sup>. En la época contemporánea, esas articulaciones se definen dentro de procesos de transición hacia la democracia desde regímenes autoritarios, civiles o militares, procesos cuya especificidad ilustran casos particulares de implantación de esta forma de representación<sup>3</sup>.

Los tipos de articulación entre sociedad, sistema político y Estado definen el desarrollo de la ciudadanía, la formación de los partidos políticos y los procesos electorales. Varían en función de los procesos históricos concretos que tienen lugar en una sociedad dada. Además, se sitúan dentro de procesos todavía más generales como son aquellos que se identifican con la transición entre modelos de desarrollo.

Es a partir de estos parámetros analíticos que podemos caracterizar la democracia en América Latina. Para llevarla a cabo dividiremos la exposición en dos partes: en la primera discutiremos los tipos de articulación sociedad, sistema político y Estado y su inserción en los modelos de desarrollo. Éste será el telón de fondo que dará sentido a las consideraciones sobre la coyuntura contemporánea del proceso democrático latinoamericano que serán presentadas en la segunda parte del texto. Esas consideraciones estarán referidas al tema de las «nuevas democracias» y la cuestión de las perspectivas de la democracia en América Latina hoy.

### Los tipos de articulación sociedad, sistema político y Estado

Las consideraciones generales expuestas permiten presentar los tipos de articulación entre sociedad, sistema político y Estado que imperan en América Latina, la clasista y la corporativa.

---

1995.

<sup>2</sup> Para un análisis más detallado de estos tipos de articulación, veáse Francisco Zapata, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

<sup>3</sup> Para una visión desde la ciencia política, veáse Jonathan Hartlyn y Arturo Valenzuela, «La democracia en América Latina desde 1930», incluida en Leslie Bethell, *A history of Latin America*, Cambridge University Press, 1995. Lo que sigue es una visión desde la sociología, que se sitúa en el marco de lo propuesto por Thomas Humphrey Marshall, *Class, citizenship*

### *La articulación clasista*

En la articulación clasista sobresale el modelo clásico de democracia en el que la ciudadanía política, los partidos y sus representaciones ideológicas operan dentro de la división de poderes. En esta articulación, identificada con países como Chile<sup>4</sup>, y hasta cierto punto Bolivia y Perú<sup>5</sup>, coinciden procesos de desarrollo del capitalismo (especialmente en el sector minero) con el desarrollo político. También coincide con la expansión del aparato educacional, con la secularización y, en general, con la modernización y la diferenciación social que permite la aparición de intereses sociales y políticos, y la búsqueda de mecanismos de representación. La ciudadanía se encarna en sujetos políticos relativamente consolidados que, al participar en partidos políticos, promueven causas definidas en proyectos ideológicos. La constitución de sujetos políticos consolidados refleja prolongados procesos de gestación, movilización e institucionalización de movimientos sociales. Por ejemplo, el sindicalismo, actor de clase por excelencia, se transformó progresivamente en un sujeto político significativo.

Aquí, el sistema político se centra en la existencia de diversos partidos políticos que representan intereses sociales claramente definidos (obreros, campesinos, empresarios, propietarios de la tierra, etc.). Esos partidos políticos ejercen su función de representación en forma directa y poseen proyectos ideológicos que repercuten directamente en prácticas políticas. Encarnan también debates ideológicos tanto hacia dentro como hacia fuera de esas prácticas. En la articulación clasista el sistema político tiene un grado de autonomía importante con relación al Estado y a su vez está claramente separado de la sociedad civil.

### *La articulación corporativa*

En la articulación corporativa, la sociedad, el sistema político y el Estado tienden a operar como un conjunto no diferenciado que remite a la constitución de un régimen híbrido, con instituciones republicanas aparentemente democráticas. El planteamiento de Escalante, respecto de la ciudadanía ima-

---

*and social development*, Doubleday and Company, New York, 1964 (edición original, *Citizenship and social class*, Cambridge University Press, 1950).

<sup>4</sup> No hay duda de que la expresión histórica de la articulación clasista en Chile posee especificidades con respecto al modelo clásico. Como lo han planteado historiadores como Alfredo Jocelyn-Holt, Brian Loveman y Elizabeth Lira en libros recientes (véase bibliografía), los modos en que se desarrollan los elementos del régimen político democrático pueden ser particulares y tener muchos lastres e inercias heredadas del régimen colonial, que sembró las bases de la dominación oligárquica. No obstante, sus semejanzas con el modelo clásico de democracia no deberían descartarse a priori.

ginaria<sup>6</sup>, refleja bien esta imagen híbrida. En países como Argentina, Brasil o México, ejemplos pertinentes de este tipo de articulación, los procesos históricos muestran la búsqueda de la homogeneización, para esconder la diferenciación social, el paternalismo y otras formas de relación social patrimonial.

No obstante, esta articulación posee una característica crucial: contribuye a la integración social y política de las masas movilizadas por el proceso de desarrollo del mercado, por la industrialización y la migración del campo a la ciudad. La articulación corporativa permitió la asimilación de volúmenes importantes de población migrante, tanto del campo como del extranjero y su incorporación al empleo remunerado, a la educación, a los servicios urbanos. En México contribuyó decisivamente a integrar socialmente a la población indígena y a acelerar el mestizaje. Esta articulación, quizás en forma más exitosa que la articulación clasista, impulsó la secularización y la modernización inducida por la expansión del sistema educacional y favoreció el desarrollo de una identidad nacional muy fuerte, que no sólo descansa en la cultura sino también en la elaboración de un *ethos* industrializador propio del desarrollo económico.

No obstante, el componente político opera con lo que parecen ser las instituciones del régimen democrático. Sin embargo, la centralidad del Estado desplaza a todos los demás elementos y los subordina a su lógica, centralizadora, vertical y patrimonial. Los poderes legislativo y judicial y la representación están, en los hechos, subordinados a las estrategias estatales.

Existe una ciudadanía tutelada en la que la relación central es de tipo clientelar. El sistema político se confunde con el Estado<sup>7</sup>, el gran acumulador y distribuidor del producto del trabajo social. Existe una gran homogeneidad entre los diversos grupos que se articulan en forma vertical con el Estado. Las relaciones entre los partidos políticos y las bases sociales que pretenden representar se caracterizan por altos niveles de clientelismo. El sistema político juega un papel más simbólico que real. Los partidos son estructuras de resonancia del sistema corporativo. La raíz del poder estatal descansa en una clase política fuertemente ligada a los que pueden ejercer el clientelismo, sea a nivel local, regional o central del que dependen. Esa élite refleja una legitimidad lejana y puede descansar en un ejercicio arbitrario del poder.

Sin embargo, la capacidad de integración que posee este tipo de articulación impide que los beneficiarios del régimen adopten lógicas ciudadanas clásicas. En Argentina y en México, la capacidad del peronismo por un lado, y del

---

<sup>5</sup> Para una visión comparativa de los procesos de desarrollo económico y político en Bolivia, Chile y Perú, véase Francisco Zapata, *Atacama, desierto de la discordia*, El Colegio de México, 1992.

<sup>6</sup> Véase Fernando Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, 1992.

cardenismo por otro, para movilizar, integrar, emplear, educar, crear conciencia nacional y distribuir salud, seguridad social en los grupos populares dio lugar a fenómenos de integración política que, si bien no se corresponden con las formas clásicas de la ciudadanía liberal, poseen un componente participativo fundamental, que no puede desconocerse a la hora de caracterizar los sistemas políticos que se desarrollaron en su interior.

Estos dos tipos de articulación se desenvuelven en los modelos de desarrollo por los cuales ha transitado América Latina, es decir, están condicionados por el modelo de desarrollo en el que coexisten en tensión un proceso de acumulación de capital y un marco institucional de regulación de dicho proceso.

En la próxima sección de esta primera parte, y después de presentar rápidamente la noción de modelo de desarrollo, procedemos a mostrar cómo estos dos tipos de articulación convivieron primero en el modelo de desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones y fueron descartadas en el modelo de desarrollo de la transnacionalización.

### **Modelos de desarrollo y articulaciones**

#### *El concepto de modelo de desarrollo*

El concepto de modelo de desarrollo se refiere a la articulación entre un determinado modo de acumulación económica y un marco institucional en el que los aspectos legales y normativos juegan un papel regulador del modo de acumulación. El concepto de modelo de desarrollo puede ejemplificarse con (a) las concepciones que elaboró la escuela de la regulación en economía<sup>8</sup>; (b) las conceptualizaciones ligadas a las políticas keynesianas puestas en marcha en Estados Unidos en la década de los treinta<sup>9</sup>; y (c) las ideas que guiaron la política laboral de Henry Ford en su fábrica de automóviles en los suburbios de Detroit<sup>10</sup> a principios de la segunda década de este siglo.

Un modelo de desarrollo, concebido en estos términos, implica una estrecha relación entre la economía, la sociedad y la política, entre la organización

---

<sup>7</sup> En México, la relación entre los obreros, campesinos y clases medias con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de éste con el Estado (encarnado en la figura presidencial), vigente desde hace más de 70 años, ilustra esta compactación de sociedad, sistema político y Estado en forma contundente.

<sup>8</sup> Véase Michel Aglietta, *Régulation et crises du capitalisme*, Calman-Lévy, Paris, 1976; Robert Boyer, *La théorie de la régulation: une analyse critique*, La Découverte, Paris, 1986; Alain Lipietz, «New tendencies in the international division of labor: Regimes of accumulation and modes of regulation», en Scott, Storper (comps.), *Production, work, territory. The*

de la producción y la organización del trabajo, entre los aspectos técnicos y la política social de la acción empresarial, entre la participación en el trabajo y en la vida ciudadana. Se trata de una visión en la que la economía guarda una relación íntima con marcos institucionales de regulación, sobre todo en las áreas del control de la fuerza de trabajo, de las disposiciones legales que afectan al mercado de trabajo, de las formas de participación política, sea en el sindicato, en los partidos políticos o en la esfera electoral.

Podemos pensar que cuando ocurre un cambio en los términos de la articulación entre los componentes del modelo de desarrollo se trata de un cambio en sus elementos constitutivos, en la forma en que se vinculan entre sí y en el ritmo en que ambos elementos se combinan el uno con respecto al otro. Suponemos que las tensiones entre esos dos elementos constitutivos del modelo de desarrollo afectan el paso de uno a otro. Además, se debe considerar que dicho paso no se produce necesariamente a partir de una ruptura, a pesar de que dicha eventualidad no es descartable a priori.

El caso más frecuente es el de una transición en la que, a partir de una desestructuración del modelo vigente, se va gradualmente estructurando una nueva articulación entre los elementos constitutivos de ese modelo, para dar nacimiento al nuevo. En la época contemporánea, esa transición está asociada al advenimiento de una «nueva economía», cuyo rasgo dominante es la interpenetración de las economías nacionales en un espacio económico transnacional y la centralidad del «mercado» en las relaciones económicas, sociales y políticas<sup>11</sup>.

En el caso de América Latina, los condicionantes de esa desestructuración están ligados a la descomposición prolongada del Estado populista, al agotamiento de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y las dificultades financieras para mantener operando el marco institucional que gobernó esa estrategia de desarrollo, en la que las leyes laborales y las políticas de bienestar social ocuparon un lugar central. Dicho agotamiento se ha expresado en cambios profundos en las estrategias de desarrollo y en la crisis del régimen político que le estuvo asociado, cuyo síntoma más aparente fue la crisis de las formas autoritarias de gobierno, civiles o militares.

Por lo cual, la transición entre el modelo de desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones al modelo de desarrollo transnacionalizado se ve contextualizado por ambas crisis, que impactan fuertemente sobre la forma que asume la redemocratización en los países mencionados.

---

*geographical anatomy of industrial capitalism*, Allen and Unwin, Boston, 1986.

De manera que dentro de un determinado tipo de articulación entre sociedad, sistema político y Estado se produce la transición entre modelos de desarrollo a partir de los detonantes que fueron las crisis de las dictaduras y del corporativismo.

### *El modelo de la industrialización sustitutiva*

La expansión del mercado interno y del capital nacional durante la aplicación de la política de industrialización por sustitución de importaciones se llevó a cabo bajo el impulso estatal. Social y políticamente, ese proyecto de desarrollo se basó en la premisa de una alianza de diversas clases sociales, sobre todo urbanas, tanto en el modelo de articulación clasista como en aquel de la articulación corporativa. La inversión pública en proyectos de infraestructura (camino, puertos, comunicaciones) en la industria pesada (siderurgia, generación de energía eléctrica) desempeñaron un papel central en la articulación de un espacio económico que progresivamente asumió también características sociales y políticas que consolidaron la integración nacional, sea como sistema de clases o como sistema de representación de intereses en estructuras corporativas. Es a partir de ese proyecto económico que los sectores industriales que producían bienes de consumo contaron con fuentes de energía, materias primas y otros insumos.

Es decir, es a partir de un fuerte impulso económico que se construye un espacio nacional en donde toma sentido la expresión ciudadana. Lo que hasta ese momento había sido una ciudadanía limitada, con expresiones políticas muy circunscritas, se transforma en una ciudadanía ampliada que participa en los asuntos públicos a través de canales sociales como los sindicatos o políticos como los partidos<sup>12</sup>.

Esa ciudadanía ampliada fue institucionalizada a través de la promulgación de una serie de dispositivos sociales que conformaron el marco institucional de ese modelo de desarrollo. La promulgación de disposiciones legales sobre la definición y los derechos ciudadanos (como las disposiciones constitucionales y las leyes electorales), la constitución de sindicatos, la contratación colectiva e individual del trabajo a través de la negociación colectiva, la regulación de contrataciones y despidos, la reglamentación de las huelgas, de los conflictos laborales y otros aspectos como la protección de los trabajadores (hombres, mujeres y niños), la seguridad social (salud y jubilaciones), fueron la

---

<sup>9</sup> Véase Michel Aglietta, *Accumulation et régulation du capitalisme en longue période. Exemple des États-Unis (1870-1970)*, Thèse d'État, Université de Paris, I, Paris, 1974 (existe traduc-

contraparte de la implementación del modelo de acumulación, centrado en la sustitución de importaciones.

Además, durante ese mismo período se expandieron los aparatos educacionales que permitieron profundizar la identidad nacional, base del ejercicio de la ciudadanía, articulada alrededor de la difusión del paradigma de la historia patria y de los símbolos de la nacionalidad. La expansión de los sistemas educacionales, además de alfabetizar a los pueblos, permitió formar la mano de obra que se incorporaba al sistema productivo pero, sobre todo, internalizar el proyecto de sociedad que se quería construir.

El modelo de desarrollo descrito tuvo repercusiones en la estructura social. La migración del campo a las ciudades, la movilidad social ascendente, la incorporación al empleo y al consumo, así como la participación política creciente de grandes masas comprometidas con el Estado fueron efectos inducidos por la industrialización sustitutiva y sus correlatos sociales y políticos. Ello generó procesos de movilidad social masivos y contribuyó decisivamente a cambios en la estratificación social que, entre otros efectos, promovió la aparición de clases medias en los diversos países del continente.

Si bien la política de industrialización por sustitución de importaciones operó en los países con articulaciones corporativas y clasistas de manera similar, el marco institucional operó en forma diferente, sobre todo porque la administración política en el sistema corporativo estuvo asociada a un manejo clientelar de las disposiciones del marco de regulación del modo de acumulación.

Los grupos dirigentes del Estado de la industrialización sustitutiva se opusieron a las oligarquías terratenientes y se identificaron con (i) el ascenso de las clases medias a través de la educación primaria y secundaria, (ii) la constitución de una clase de obreros industriales, (iii) la conformación de una categoría social nueva, la de los profesionales que producía el sistema de educación superior. La ideología nacionalista-revolucionaria en países como Bolivia, Perú y México<sup>13</sup>, permeó toda esta estructura social y sus principales voceros fueron los maestros primarios que la difundieron y la integraron a la conciencia de los futuros ciudadanos<sup>14</sup>.

---

ción al español, Siglo XXI Editores, México).

<sup>10</sup> Véase Robert Lacey, *Ford, the man and the machine*, Ballantine Books, Nueva York, 1987.

<sup>11</sup> Para una discusión pertinente, véase Alain Touraine, *Cómo salir del liberalismo*, Editorial Paidós, Barcelona, 1999.

<sup>12</sup> La visión fundadora de esta concepción del desarrollo de la ciudadanía en América Latina es la de Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Editorial Paidós, Buenos Aires, 1962.

<sup>13</sup> El planteamiento nacionalista-revolucionario fue ideado por Víctor Raúl Haya de la Torre,



Durante la vigencia de este modelo de desarrollo, el sindicalismo y el conflicto laboral jugaron un papel importante en la promoción de la integración a la nación de los grupos movilizados. Pues, en efecto, parte importante de la legitimación lograda por este Estado fue resultado de la utilización de la movilización social para obtener el apoyo de los sectores sociales mencionados al proyecto industrializador. Acontecimientos como la nacionalización del petróleo en Bolivia (1936) y México (1938), la política social del régimen peronista en Argentina (1943-1955), las grandes inversiones en la generación de energía eléctrica y en la producción de acero<sup>15</sup> en la década de los cuarenta y cincuenta, así como la creación de las instituciones de seguridad social en casi todos los países latinoamericanos son ejemplos de lo que ese modelo de desarrollo fue capaz de hacer.

Sin embargo, en ese modelo de desarrollo, el ejercicio de la democracia estuvo subordinado a la movilización de masas, a las que apelaba a través de una suerte de democracia directa, para apoyar las políticas estatales o impugnar las iniciativas de otros grupos de poder<sup>16</sup>.

No obstante la imagen anterior, este modelo generó resultados perversos entre los cuales podemos mencionar la exacerbación de las presiones sociales y la imposibilidad en que se vio el Estado en darles satisfacción. Esto contribuyó a su deslegitimación, lo cual, en algunos casos, dio lugar al quiebre de los sistemas democráticos que coexistían con éste. La naturaleza corporativa del Estado, en la que éste literalmente contiene a la sociedad civil y al sistema político sin que estas esferas tengan autonomía, se vio mortalmente amenazada cuando los grupos sociales que lo apoyaban le quitaron su sostén. El agotamiento de la capacidad de la industrialización, vía sustitución de importaciones, para cumplir con su parte en el intercambio corporativo terminó por poner en jaque al Estado que le había dado vida<sup>17</sup>.

El caso en donde esa descomposición se dio primero fue el de Brasil, en donde,

---

Víctor Paz Estensoro y Vicente Lombardo Toledano, todas importantes figuras políticas de los años treinta y cuarenta en sus respectivos países. Buscaron combinar el antiimperialismo con una visión integradora de los pueblos indígenas y la realización de la reforma agraria. Para más detalles, veáse F. Zapata, *Ideología y política en América Latina*, El Colegio de México, Col. Jornadas núm. 110, 1990.

<sup>14</sup> Sobresale aquí la política educacional impulsada por José Vasconcelos entre los años 1921 y 1924 en México, en donde estas ideas encontraron concreción institucional. Veáse Claude Fell, *José Vasconcelos. Los años del águila 1920-1925. Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.

<sup>15</sup> Veáse Daniel Toledo y Francisco Zapata, *Acero y Estado. Historia de la industria siderúrgica integrada de México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México, 1999.

<sup>16</sup> Un acontecimiento como el que tuvo lugar en el Zócalo de Ciudad de México el 18 de marzo de 1938, para anunciar la expropiación de las compañías extranjeras que administraban la producción petrolera, estuvo marcado por una lógica de legitimación de la decisión en la que

desde fines de los años cincuenta en adelante, se produjeron importantes procesos de movilización social en un contexto de deterioro económico que derivó en fuertes tensiones políticas que culminaron en el golpe de Estado de abril de 1964. Dicho golpe ejemplifica un tipo de intervención en el que las Fuerzas Armadas intervinieron en forma institucional. El propósito de esa intervención estuvo inscrito en una secuencia crítica del modelo de desarrollo de la industrialización por sustitución de importaciones y sus consecuencias políticas. Los militares sirvieron de catalizadores de una transformación que poco tenía que ver con sus intereses corporativos. Intervinieron para hacer frente a los síntomas de la crisis de la ISI y de su Estado, el que no pudo hacer frente a las presiones que los sindicatos urbanos, los trabajadores del campo y otras categorías sociales llevaron a cabo.

En los golpes militares que tuvieron lugar en la década de los setenta<sup>18</sup>, se puede observar que estuvieron, en una primera fase, caracterizados por un afán político, de desmantelamiento de la lógica del Estado populista. Por lo tanto tuvieron más efectos sobre el marco institucional que sobre el modo de acumulación, el cual, a pesar de experimentar serios problemas, no fue tocado sino mucho después que los militares tomaran el poder y en particular después del estallido de la crisis financiera en 1982. En efecto, antes de 1982, a pesar de estar a cargo de la administración de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay, los militares no privatizaron las numerosas empresas de propiedad estatal en sectores estratégicos como la siderurgia, la energía eléctrica o el petróleo. Tampoco desmantelaron la legislación laboral que permaneció incólume<sup>19</sup>, quizás con la excepción de Chile, en donde la reforma laboral precedió la reestructuración económica. La represión al aparato sindical y a los partidos políticos que habían sostenido a los gobiernos populistas, la aplicación de medidas restauradoras del orden político oligárquico reflejado en alianzas ideológicas con sectores tradicionales no se vio reflejada en medidas que modificaran el modo de acumulación basado en la protección del mercado interno.

De manera que el paso de un modelo de desarrollo a otro estuvo caracterizado por una transición densa y problemática, administrada por los militares en el poder y puesta en práctica, como consecuencia de la crisis de la deuda por una nueva tecnocracia, definida por las prioridades de la integración al mercado internacional. Una vez delineado el nuevo modelo, centrado en la

---

la presencia de las masas en ese espacio público daba fuerza a lo que los dirigentes políticos estaban realizando. Efectos similares lograron las decisiones de nacionalizar el petróleo en Bolivia.

<sup>17</sup> Si bien la conexión entre la industrialización sustitutiva y el populismo no es directa, es claro que entre 1930 y 1960, aproximadamente, y sobre todo en Brasil y México, su articulación

apertura al exterior, la privatización de las empresas estatales, el logro del equilibrio macroeconómico y la generación de un superávit fiscal, pudo observarse la aparición de sus rasgos principales, los que pasamos a reseñar a continuación.

### *El modelo de desarrollo de la transnacionalización*

Se trata de un modelo en el cual el papel del mercado externo juega un papel fundamental. La exportación de productos manufacturados se incrementa en forma notable, en desmedro de la producción para el mercado interno. A la vez, el capital extranjero aprovecha las circunstancias de la apertura financiera para la transferencia de recursos al exterior y para obtener rendimientos superiores a los vigentes en las economías centrales.

La intervención del Estado en la implementación de grandes proyectos de infraestructura se ve subordinada a las decisiones del capital que adquiere las grandes empresas estatales que son privatizadas<sup>20</sup>. Dichas empresas aprovechan la modernización tecnológica para hacerlas atractivas al capital privado. Se beneficia también del desmantelamiento de los contratos colectivos de los sindicatos de las empresas estatales. Con estas medidas, el escenario del modelo del nuevo sistema de acumulación quedó diseñado.

El aparato institucional se desarticula del modelo de acumulación. La economía se separa de la política. Se desmantelan las instituciones que habían jugado un papel importante en el sostén del modelo anterior. La privatización del aparato de seguridad social, la municipalización de la educación primaria, la creación de aparatos de salud privados, el debilitamiento del financiamiento de la educación superior pública contribuye a dicho proceso de desarticulación, que afecta profundamente a las clases medias, surgidas al amparo del modelo de desarrollo anterior.

Se genera una exclusión sistemática de diversas categorías sociales. Los ingresos de los grupos populares se deterioran en términos reales en forma dramática. Las clases medias pierden acceso a los privilegios que habían logrado laboriosamente. La terciarización de la estructura ocupacional debilita a los actores sociales de la industrialización por sustitución de importaciones, en particular a los sindicatos, a las organizaciones políticas de base popular, a los profesores del sector público.

En otras palabras, el nuevo modelo de acumulación tiende a descansar en su

---

fue muy estrecha. Ese modelo de desarrollo y la correspondiente estructura de dominación

base de sustentación externa. El papel del mercado interno es muy débil en relación con el externo. El estancamiento de las economías latinoamericanas desde 1982 en adelante así lo demuestra. La naturaleza del nuevo modelo de acumulación no necesariamente fortalece el aumento del empleo ya que frecuentemente es intensivo en capital. La importancia del sector financiero juega un importante papel en la corrección del desequilibrio en la balanza comercial. Disminuye la capacidad de negociación de las organizaciones sociales, como los sindicatos, que pierden posición en la posibilidad de negociar el poder de compra y los beneficios sociales de los trabajadores.

En este modelo, el Estado deja de administrar el proceso de desarrollo. Se deshace de las empresas estatales, deja de jugar el papel de banco de desarrollo pero conserva funciones reguladoras en el área financiera (tasas de interés, tipo de cambio, regulación de comunicaciones) y de administrador de las relaciones económicas con el exterior a través de controles aduaneros, incluso en situaciones como las que se han impulsado a través del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá.

En ningún momento los responsables del proyecto transnacionalizador generan o buscan apoyos populares masivos: al contrario, buscan desmovilizar a la población para que eventuales manifestaciones de descontento de ésta no hipotequen la confianza del capital extranjero en la dinámica económica de los países que emprenden esa estrategia. No se trata sólo de desmovilizar sino también de bloquear las posibilidades de constitución de actores sociales que puedan expresarse social y políticamente. Las reformas laborales emprendidas en casi todos los países, orientadas hacia la flexibilización de las condiciones de trabajo, hacia el desmantelamiento de la capacidad de negociación de contratos colectivos por parte de los sindicatos y hacia la creación de mercados de trabajo precarizados, contribuyen decisivamente a deteriorar los niveles de intervención de los actores sociales en la vida pública y en la operación de las empresas.

La crisis de las ideologías facilita el ejercicio de este propósito: la política se convierte en una cuestión esencialmente práctica, sin referentes valorativos. Aparece la tecnocratización de los partidos políticos que reemplazan a los viejos dirigentes por jóvenes profesionales con formación superior en el extranjero o por viejos políticos reciclados en sus respectivos exilios que animan la «renovación» del discurso de las izquierdas y de las centro-izquierdas del continente.

En los países de articulación clasista, los militares juegan un importante papel en la promoción de los tecnócratas a posiciones de poder.

La intensificación de la migración de fuerza de trabajo al exterior (hacia Estados Unidos en el caso de México, hacia Chile en el caso del Perú, hacia Venezuela

en el caso de Colombia, hacia México y Estados Unidos en el caso de los países centroamericanos), el bloqueo a la movilidad social y la creación de empleos exclusivamente manuales en industrias como la maquila revelan los efectos perversos de la implementación del modelo de desarrollo transnacionalizado. Todo ello apunta hacia la desintegración social y política y explica la conformación de las llamadas «nuevas democracias».

En suma, en el devenir del nuevo modelo, caracterizado por la separación entre economía y política, se observan signos ominosos que pudieran, si se intensificaran, modificar la trayectoria ascendente que había tenido en sus primeros años de aplicación.

### **Transnacionalización y «nuevas democracias»<sup>21</sup>**

Es a partir de la contextualización presentada que podemos caracterizar a las «nuevas democracias» que se desenvuelven como parte de la construcción del modelo de desarrollo transnacionalizado. Esta democracia ha sido nombrada como «nueva democracia» y, además, se le ha presentado en forma plural, reconociendo la dificultad de encontrar un denominador común para caracterizarla.

Una primera característica de la nueva democracia se relaciona con el período histórico que se abrió con la apertura de fronteras para el intercambio comercial que tuvo lugar en paralelo con el proceso de redemocratización inducido por la crisis del autoritarismo, civil o militar. Se trató de un esfuerzo por pensar estrategias políticas que llevaran a la re-democratización, que permitieran la salida del autoritarismo y de la represión y restablecieran procedimientos electorales que permitieran generar un poder político representativo.

En los procesos de la transición democrática española (1973-1975) y en la de Portugal (1974), dominan los temas del consenso y del orden social<sup>22</sup>. Se trata de la construcción de un régimen donde el ejercicio de la política está

---

política guardaron un vínculo que entró en crisis cuando el proteccionismo, la debilidad tecnológica del aparato productivo basado en la sustitución y las limitaciones del mercado nacional (inducidos por las restricciones salariales) no pudieron ser enfrentados. Véase, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México, 1969.

<sup>18</sup> Uruguay (1972), Chile (1973), Argentina (1976).

<sup>19</sup> En efecto, la Consolidación de Leyes del Trabajo, suerte de código del trabajo, sobrevivió a los diversos gobiernos militares. Está todavía vigente sin que se perciba una dinámica que indique que se va a dismantelar.

<sup>20</sup> En sectores como las comunicaciones (televisión, carreteras y teléfonos), la siderurgia, la

limitado por parámetros que garantizan su reproducción e impiden transformaciones sistémicas. La aceptación de esos parámetros se traduce en prácticas políticas que se orientan a definirlos y a institucionalizarlos.

Las «nuevas democracias» son entonces democracias *sui-generis* en las que las herencias autoritarias están omnipresentes<sup>23</sup>, es decir, el rasgo central de este tipo de régimen es su carácter híbrido, en donde coexisten instituciones democráticas con herencias autoritarias. Las herencias se refieren a la permanencia de estructuras estatales del régimen autoritario previamente existente, como pueden ser el peso determinante de las Fuerzas Armadas, la existencia de espacios de decisión ajenos a la soberanía popular<sup>24</sup>, la preeminencia del Ejecutivo sobre el Parlamento, la subordinación de la sociedad civil al aparato del Estado y la relativa permanencia o «conversión» de líderes del régimen anterior.

Esto implica que dichos regímenes son institucionalmente frágiles porque sus líderes políticos no están realmente preocupados por la participación política o la movilización de los actores sociales para contribuir a la formación de la representación sino en la medida que garanticen el cumplimiento de las formas electorales.

Pero tampoco se trata sólo de una restauración del régimen democrático anterior. Hay cambios dentro de una regla general que es la adopción de *formas* de gobierno democráticas sin que su contenido sea consistente con el ejercicio de la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.

### *Un ejemplo de «nueva democracia»: la transición chilena*

Ejemplo del carácter híbrido de las «nuevas democracias» es el caso de la transición chilena<sup>25</sup>. En Chile, lo híbrido de la democracia descansa en la presencia de instituciones democráticamente generadas junto con la presencia de

---

industria manufacturera, los medios de transporte aéreo y terrestre.

<sup>21</sup> Véase Francisco Weffort, «Nuevas democracias. ¿Qué democracias?», *Lua Nova* (São Paulo), núm. 27, 1992. También, Francisco Zapata, «¿Ideólogos, sociólogos, políticos? Acerca del análisis sociológico de los procesos sociales y políticos en América Latina», *Foro Internacional*, vol. XXXV, núm. 141, julio-septiembre 1995.

<sup>22</sup> Sin que por ello no fueran procesos políticos con fuerte presencia de actores sociales como los sindicatos que, en el caso español, jugaron un importante papel de soporte de los partidos políticos en el proceso de transición. La tensión entre la búsqueda del consenso en la cúpula y la movilización social promovida por el movimiento obrero es un aspecto que debe subrayarse como punto de referencia de la transición en Brasil, que asumió un carácter similar y como contraste de lo ocurrido en Chile, en donde el peso de las negociaciones cupulares implicó la

(a) Pinochet como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas (hasta 1998), (b) los senadores designados en el Parlamento (hasta la actualidad), (c) el Consejo de Seguridad Nacional como contrapeso de la autoridad del Ejecutivo ejercido por los cuatro comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y (d) otros elementos que representan la presencia de las instituciones de la dictadura militar en el régimen «democrático»<sup>26</sup>. Ésas fueron las condiciones en que se dio la transición que determinaron el carácter híbrido del régimen democrático que se instaló a partir de la toma de posesión de Patricio Aylwin como presidente de Chile a partir del 11 de marzo de 1990.

En efecto, como consecuencia del fracaso de las jornadas nacionales de protesta que tuvieron lugar en el período 1983-1984 para remover a Pinochet, así como del atentado contra su vida en 1986, surgió gradualmente un consenso en la oposición al régimen militar de que debían aceptarse las instituciones de dicho régimen para poder suplantarlos.

Dos elementos básicos del esquema institucional que debían aceptarse fueron cruciales: por un lado, la Constitución de 1980 y, por otro, los componentes institucionales del modelo económico neoliberal<sup>27</sup>. Asimismo, el gradual despegue de la economía chilena en lo que sería una década próspera (1986-1998) en las que las tasas de crecimiento del PIB promediarían el 7% anual, también empujó a la oposición a buscar la negociación de la transición, pues era evidente que un escenario de prosperidad económica no conduciría al derrocamiento del régimen militar. Por su parte, los ideólogos más lúcidos del régimen militar como Jaime Guzmán y Sergio Fernández (en esos meses Ministro del Interior), todos civiles, percibieron la necesidad de institucionalizarlo a través de la realización de los procesos electorales cuyas reglas estaban establecidas en la Constitución de 1980. Se daban así las condiciones que los transitólogos han planteado para las transiciones democráticas: coincidencia de los sectores blandos del régimen militar con los de la oposición.

---

desmovilización social, considerada como un riesgo que no se podía correr.

<sup>23</sup> Véase Centro de Estudios Sociológicos, *Transformaciones sociales y acciones colectivas: América Latina en el contexto internacional de los noventa*, El Colegio de México, 1994. En particular, el texto de Juan Carlos Portantiero, «Revisando el camino: las apuestas de la democracia en Sudamérica».

<sup>24</sup> Como el Consejo de Seguridad Nacional en el caso chileno en donde el Presidente de la República se encuentra estatutariamente en minoría frente a los demás representantes.

<sup>25</sup> Junto con los casos de Argentina, Brasil y México. Sin embargo el caso chileno es paradigmático por lo comprometido que está con las instituciones de la dictadura pinochetista. En Brasil sobreviven instituciones del Estado Novo (1930-1943) como la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT), junto con las disposiciones acerca del mismo asunto que quedaron plasmadas en la Constitución de 1988. En México permanecen prácticas corporativas en una parte significativa del sistema político. El arraigo del caciquismo en el procesamiento de las demandas políticas, el profundo sesgo de los medios de comunicación a favor del partido en

Todo lo cual iba acompañado de cambios en las percepciones ideológicas de los dirigentes de los partidos que animaron la búsqueda de la negociación, el partido demócratacristiano y el partido socialista, cambios que reflejan el clima imperante en los países en los cuales muchos de ellos estaban o habían estado exiliados, clima que culminaría con la crisis final del socialismo real en Europa del Este y en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1989.

Estos elementos contribuyeron a la búsqueda de acuerdos con los sectores civiles del régimen militar que también estaban interesados en consolidarlo institucionalmente, más allá de la figura de Pinochet. En el período 1986-1987 se gestaron las bases de lo que sería la realización de un plebiscito en octubre de 1988, la realización de reformas a la Constitución de 1980 (en particular el establecimiento de artículos transitorios que permitían conciliar los objetivos del régimen con los de la oposición) también plebiscitadas en 1989 y la realización de elecciones presidenciales en diciembre de 1989. Todo ello pactado entre negociadores civiles del régimen militar y de dirigentes de lo que sería la Concertación de Partidos por la Democracia (CPD), alianza del PDC, PS y de otras organizaciones políticas de menor envergadura.

Es importante mencionar que los acuerdos de la transición chilena fueron favorecidos por ciertas características estructurales del sistema político<sup>28</sup> de dicho país como son la existencia de: (a) un sistema de partidos políticos de vieja tradición negociadora, (b) una tradición electoral de respeto a la transparencia, (c) una conciencia democrática muy profunda, así como (d) una clase política activa y comprometida con el ejercicio de los ritos del régimen democrático. Fue a partir de estas bases, que incluso permearon a los sectores de la derecha política chilena, que pudo construirse una dinámica que permitiera generar una representación parlamentaria, dentro de los límites que fijaba la Constitución de 1980 y que habían sido aceptados por la Concertación.

La transición chilena apunta hacia otra característica de dicho régimen que vale la pena recalcar. Es la relativa ausencia de bases sociales que sustenten políticamente el proceso de transición. Se trató fundamentalmente de un proceso animado por una cúpula compuesta de miembros de partidos políticos que compartían el proyecto económico identificado con la implementación

---

el poder y otros factores muestran la ambigüedad de las reformas que se han realizado a la legislación electoral.

<sup>26</sup> Estos otros elementos son esencialmente la inamovilidad de los comandantes en jefe de las cuatro armas, la no negociabilidad del sistema electoral binominal, la discrecionalidad del presupuesto de las Fuerzas Armadas. Debe agregarse la institucionalidad laboral encarnada en el Plan Laboral promulgado en 1979 y vigente a lo largo de toda la década de los ochenta y de los noventa, bajo la forma del nuevo Código del Trabajo, que consolida la desregulación de los mercados de trabajo, el debilitamiento del sindicalismo, el fortalecimiento de la contra-



del modelo de desarrollo transnacionalizado en el que la tecnocracia y los «nuevos empresarios» jugaron un papel central<sup>29</sup>. Esas cúpulas y los tecnócratas hicieron abstracción de los altos niveles de desigualdad y polarización social que se habían generado en Chile en los ochenta y evitaron que los trabajadores participaran activamente en la implementación del nuevo modelo de desarrollo. Por su parte, los trabajadores y sus organizaciones, en aras de «proteger» el proceso de transición a la democracia, limitaron fuertemente su capacidad reivindicativa en el período 1990-1992<sup>30</sup>.

Así, la «nueva democracia» chilena posee un alto grado de formalidad que se refleja en un respeto ritualístico de las formas (voto secreto, sufragio universal, elecciones regulares, competencia partidaria, derecho de asociación y responsabilidad ejecutiva). No obstante, los partidos políticos no han generado mecanismos de participación que involucren a los ciudadanos en la vida partidaria o en el ejercicio de sus derechos sociales y políticos. Esto lleva a un distanciamiento entre el sistema político y la participación ciudadana, lo que se refleja en la indiferencia de los jóvenes que dejan de inscribirse en los registros electorales. También se refleja en el crecimiento consistente del número de votos nulos y blancos en las elecciones de 1993 y de 1997<sup>31</sup>.

### *Otro ejemplo de «nueva democracia»: el Perú de Alberto Fujimori*

El proceso político peruano de la década de los noventa ilustra bien una de las principales dimensiones de las «nuevas democracias». Se trata del disminuido papel de los partidos políticos como elementos aglutinadores de los intereses de los diferentes grupos sociales<sup>32</sup>, lo que se refleja en la pérdida de su capacidad de «representación» de los intereses que le daban sentido a su acción.

En ese país, a partir de 1990, el sistema de partidos entró en una crisis de la cual aún no se recupera. Los resultados electorales de 1989, refrendados en

---

tación individual, la creación de contratos de trabajo especiales para los trabajadores agrícolas del sector exportador, etc...

<sup>27</sup> En las palabras de Edgardo Boeninger, uno de los protagonistas centrales de la negociación de la transición chilena, «la consolidación democrática y el respeto por los procedimientos democráticos no puede establecerse en la ausencia de algún acuerdo sobre cuestiones fundamentales, en particular en lo que se refiere al orden económico, que es el área en donde ha existido el mayor grado de conflicto político y social en Chile. Era necesario construir una concertación política y social». Edgardo Boeninger (comp.), *Orden económico y democracia*, Centro de Estudios del Desarrollo, 1984.

<sup>28</sup> Véase Samuel F. Valenzuela, «Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile», *Estudios Públicos*, Santiago de Chile, núm. 58, otoño 1995. Del mismo autor, «La ley electo-

1995, no son desmentidos en la coyuntura pos-Fujimori si observamos los resultados de las elecciones presidenciales de abril de 2001<sup>33</sup>. Estos procesos electorales dieron al traste con los partidos que integraron la coalición Izquierda Unida (IU), así como con la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y también con lo que fuera la base de sustentación electoral del propio Fujimori. El período fujimorista (1990-2000) demuestra la posibilidad de existencia de una forma específica de democracia plebiscitaria que constituye también una de las posibilidades de esta nueva democracia<sup>34</sup>.

El deterioro de la articulación entre partidos políticos y la sociedad civil en el Perú y el surgimiento concomitante de un *outsider* como Fujimori, que rápidamente logró resultados electorales espectaculares, es un fenómeno que se intensificó a partir de 1990.

Como lo plantea Martin Tanaka<sup>35</sup>, la crisis del sistema de partidos en el Perú genera varias interrogantes entre las cuales pueden citarse las siguientes: «¿Cómo y por qué fue posible que este sistema de partidos colapsara no por efectos de una dinámica excesivamente polarizada, por una crisis de gobernabilidad –como en Chile entre 1970 y 1973– sino por una crisis de representatividad que afectó a todos los actores del sistema de partidos frente a un *outsider*? ¿Cómo pudo darse un fenómeno tan inesperado?». Podríamos agregar una pregunta adicional, derivada de la coyuntura electoral de los primeros meses de 2001: ¿Cómo entender el resurgimiento de un político que muchos daban por definitivamente derrotado como Alan García y el auge de una figura que si bien se contrapone a Fujimori, guarda muchas semejanzas con él como es el caso de Alejandro Toledo?

Esas interrogantes nos colocan frente al desafío de encontrar alguna explicación que a la vez rinda cuenta del colapso de los partidos políticos en el Perú y de su reemplazo por una lógica democrática inédita. Existen varias posibilidades: colapsan por su mal desempeño en la solución de los problemas del país; colapsan porque son corruptos; colapsan porque un autócrata (i.e., Fujimori) maquiavélico en colusión con las Fuerzas Armadas decide actuar fuera de la estructura partidaria; colapsan por todo lo anterior o por combinaciones de dichos factores. Tanaka descarta primero los factores estructurales e históri-

---

ral de 1890 y la democratización del régimen político chileno», *Estudios Públicos*, núm. 71, invierno, 1998. También, Timothy Scully y Samuel Valenzuela, «De la democracia a la democracia. Continuidad y variaciones en las preferencias del electorado y en el sistema de partidos en Chile», *Estudios Públicos*, núm. 51, invierno, 1993.

<sup>29</sup> Para evidencia de esta afirmación puede leerse el artículo de Angel Flisfich, «Stratégie de gestion d'un processus de transition et de consolidation», *Problèmes d'Amérique Latine*, núm. 11, octubre-diciembre 1993.

<sup>30</sup> Véase Francisco Zapata, «Transición democrática y sindicalismo en Chile», *Foro Internacional*,

cos como son la evolución del sistema político peruano y las características más sobresalientes de la sociedad peruana, entre las que destaca el contraste entre la sierra central y la costa, y la composición mayoritariamente indígena de su población. Después descarta la posibilidad según la cual fue la perversión de las propias instituciones políticas que no permitieron administrar procesos de transformación social muy profundos como fueron los de la intensificación de las migraciones de la sierra a la costa, con la consecuente urbanización e informalización de las actividades económicas<sup>36</sup>. Por último, descarta la incapacidad de los propios actores políticos para producir consensos y actuar sistemáticamente y no sólo con base en intereses partidarios o incluso personales. Para Tanaka, todas esas explicaciones son insuficientes. Es más pertinente pensar el colapso de los partidos políticos en el Perú en términos del paso de una dinámica *movimientista* a una dinámica *mediática*. Es decir, Tanaka prefiere explicar el colapso del sistema de partidos a través del desplome de la forma en que los actores políticos se implicaron con los actores sociales.

Este tránsito, desde lo que había sido la lógica central de la política peruana, incluso durante el gobierno militar del general Velasco Alvarado (con su Sistema Nacional de Movilización Social –SINAMOS–), contrasta fuertemente con experiencias como la guatemalteca, la brasileña y la ecuatoriana, en las que procesos similares de debilitamiento de los partidos no se pueden interpretar a partir del paso a la lógica mediática sino sólo en términos de la dinámica movimientista.

Siguiendo esa línea directriz, se trata de comprender cómo se generan las condiciones del colapso en una coyuntura política, como fue la de la década de los ochenta, en donde la presencia de los partidos políticos y la participación de los intelectuales adquiriría gran relevancia en los debates acerca del futuro del Perú<sup>37</sup>. Es decir, nada auguraba el colapso por venir ni la naturaleza plebiscitaria del régimen político que se instalaría por lo menos entre 1992 y 2000.

Pues, en efecto, no hay que olvidar que el sistema de partidos peruanos había conseguido ser representativo y había logrado canalizar las opciones electorales de gran parte de la población peruana, en circunstancias difíciles, como fue el auge de Sendero Luminoso<sup>38</sup>, la intensificación de la inflación y

---

núm. 130, octubre-diciembre 1992.

<sup>31</sup> Los resultados electorales de las elecciones parlamentarias chilenas de diciembre de 1997 son sugerentes a este respecto: en dichas elecciones, un tercio del electorado decidió abstenerse o anular su voto, mientras que más de la mitad de los jóvenes en edad de inscribirse en los registros electorales se abstenía de hacerlo.

<sup>32</sup> Véase el excelente estudio de la crisis de los partidos políticos en el Perú, Martín Tanaka, *Los espejismos de la democracia: el colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1998.

las presiones de diversos grupos sociales, en particular de los obreros industriales que generaron una dinámica huelguística intensa en diversos subperíodos como los años 1981-1984 y 1988-1991.

Las tensiones que se generaron en la vida partidaria a partir de esas circunstancias permiten distinguir tres arenas en las que ellas se despliegan: la esfera electoral, la relación entre partidos, grupos de interés y movimientos sociales, la esfera intrapartidaria y el juego de fracciones dentro de las organizaciones. Pese a esas tensiones, el sistema de partidos logró funcionar en esas tres arenas desde la promulgación de la Constitución de 1979 en adelante.

En lo que constituye el núcleo de la explicación de Tanaka se exploran las experiencias de los tres bloques partidarios: la derecha (articulado alrededor de los partidos AP, PPC y Movimiento Libertad), el APRA y la izquierda (centrada en el partido Izquierda Unida). Cada una de esas experiencias demuestra la capacidad de los partidos para administrar las tensiones derivadas de la profundización de la crisis económica (deuda externa, inflación), de la intensificación de las presiones de los movimientos sociales (notable incremento de las huelgas, ocupaciones de fábricas), y de los procesos electorales de 1980, 1985 y 1990. Los tres bloques funcionaron a plenitud en ese período: de ahí la perplejidad con que se recibieron los resultados de las elecciones presidenciales de 1990.

Expuestos los escenarios partidarios se puede poner a funcionar dicho sistema en la coyuntura 1990-1994, contexto esencial del colapso del sistema de partidos que se producirá en las elecciones parlamentarias que tuvieron lugar en abril de 1995, cuando ninguno de ellos alcanzó más de 5% de la votación total. Es aquí donde cobra vigencia la idea de que el colapso se puede explicar a partir del paso entre una dinámica *movimientista* a una dinámica *mediática* y el desafío que dicho tránsito representó para los partidos políticos. En los meses que transcurren desde el proceso electoral que se inicia en el segundo semestre de 1989 y culmina en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de abril de 1990, aparece una opinión pública, generada esencialmente a partir de los medios de comunicación de masas, y no, como había sido hasta ese momento, a partir de esquemas ideológicos o de proyectos normativos<sup>39</sup>.

El carácter de la política cambia de sentido y es más un ejercicio de antipolítica, centrado en el *outsider* que teje alianzas con actores no partidarios como

---

<sup>33</sup> Este texto se termina a mediados de abril de 2001, una semana después de la primera vuelta de las elecciones peruanas del 8 de abril.

<sup>34</sup> Véase Georges Couffignal (comp.), *Réinventer la démocratie: le défi latinoaméricain*, Presses

los empresarios y las Fuerzas Armadas. Además, el *outsider* consigue derrotar la inercia de la crisis económica al lograr la estabilización macroeconómica, generar un proceso de crecimiento y de inversión y, también, neutralizar a Sendero Luminoso (con el arresto de Abimael Guzmán en 1992). Proceso que culmina con el autogolpe de abril de 1992 en el que Fujimori redefine el sistema político peruano, que los partidos políticos no pueden contrarrestar.

A pesar de las turbulencias del período 1992-1993, caracterizado por la elaboración de una nueva Constitución que diera fundamento legal al propósito reeleccionista de Fujimori, que no fue recibido en forma tan entusiasta como lo supuso el Presidente, y sobre todo por el impacto social de las medidas neoliberales implantadas en 1991, Fujimori logra llegar a las elecciones presidenciales de 1995, las que gana ampliamente, en una posición fortalecida, mientras los actores partidarios quedan al margen del proceso político. Lo anterior permite explicar porqué, a diferencia de los fracasos de las experiencias de Guatemala, Brasil y Ecuador, en el Perú la experiencia de Fujimori tiene éxito en marginar a los actores políticos y en desplazar el centro de la política a una esfera esencialmente mediática. Según Tanaka (1998), «la diferencia decisiva entre el fracaso de estos líderes (i.e., Collor de Melo, Serrano Elías, Bucaram) y el éxito de Fujimori en su confrontación con los partidos está en la manera en que los sistemas partidarios se ubicaron en el contexto de los procesos de ajuste. Collor y Bucaram fueron derrotados en su pugna con las organizaciones partidarias porque fracasaron en lograr la estabilización del país y perdieron en la arena de la opinión pública» (p. 239).

Por lo cual, si bien los partidos políticos peruanos fueron representativos y funcionaron eficientemente en las esferas electoral, social e intrapartidaria, en la coyuntura de 1989-1990 se vieron confrontados por escenarios políticos que, utilizados hábilmente por un *outsider*, los dejaron fuera de la jugada y colapsaron a todo el sistema.

Esos escenarios se insertan en un proceso general de transición entre el modelo de la industrialización sustitutiva y el modelo transnacionalizado pero, también, en un contexto de transformación radical del significado de la política, es decir, el paso de una dinámica movimientista a una dinámica mediática en la acción política. En esta dinámica mediática, el papel de la opinión pública es central. En el caso específico del Perú, Fujimori, a diferencia de otros líderes electos en coyunturas similares, logra identificarse con la estabilidad económica y la seguridad, lo cual es reconocido por los electores. Todavía es prematuro explicar la dinámica política iniciada con la salida de Fujimori y el advenimiento de la campaña electoral de 2001. Sin embargo, no contradicen la hipótesis central de Tanaka en la medida en que todos los actores políticos

juegan hoy la carta de los medios sin dar demasiada atención a lo que podría ser la construcción de alternativas partidarias. Es un comienzo de explicación del retorno triunfal de Alan García y no del APRA a la política peruana.

En términos más generales, el proceso peruano es un buen ejemplo de la separación progresiva entre sociedad y política. A diferencia de lo que fue el modelo de la representación política anclado en la estructura social, es decir, a diferencia de la imagen de la Asamblea Nacional en la Revolución Francesa, el escenario político contemporáneo pierde el carácter de «espejo» de la sociedad.

Esa separación entre estructura social y sistema político se corresponde con procesos específicos, como pueden ser la transición entre autoritarismo y democracia o el cambio de modelo de desarrollo. En estos tránsitos, el desafío de mantener cierta estabilidad es muy difícil de lograr. Pone a organizaciones como los partidos políticos frente a dilemas contradictorios que frecuentemente no pueden resolver. Por ello es que aparecen líderes carismáticos que, como Fujimori, logran superar esas contradicciones aparentemente insolubles y estabilizar los procesos de transición en cada una de las esferas en donde éstos tienen lugar, en la economía, en la política, en la seguridad nacional. Cuando ello ocurre, la «opinión pública» los premia con reelecciones sucesivas. Ello suscita dudas sobre el carácter «democrático» de los regímenes a los cuales dan lugar y a los problemas que ese tipo de liderazgo genera para la implementación de nuevas reformas en las esferas mencionadas.

Los casos de Chile y Perú, ilustraciones de este concepto de «nuevas democracias», si bien diferentes, apuntan hacia la ausencia de las instituciones del régimen clásico. Por un lado, en la década de los noventa, el peso de las Fuerzas Armadas tanto en Chile como en Perú impidió la operación de un régimen democrático plenamente autónomo de presiones situadas fuera del sistema político. En ambos casos, el poder judicial tampoco pudo operar en forma plena, dada la manipulación que ejercieron los jueces políticamente afines al régimen autoritario, en un caso, y a los nuevos políticos en el otro caso.

Por otro lado, si bien es cierto que es en el caso peruano en donde la crisis de los partidos políticos aparece con mayor claridad, no es posible negar las dificultades que asume el proceso de generación de una representación partidista auténtica en Chile. El carácter cupular del debate parlamentario, la inacción de las organizaciones sociales, el carácter excluyente del sistema electoral contribuyen a cerrar al sistema político y a reducirlo a aquellos que logran traspasar las barreras invisibles de las burocracias partidarias que designan candidatos y recursos para las campañas electorales.

Lo paradójico del asunto es que el funcionamiento de estas «nuevas de-

mocracias» va asociado a un notable incremento de los recursos materiales asignados al Poder Legislativo y a los órganos electorales. En las «nuevas democracias», la carrera política se hace extremadamente redituable. Diputados, senadores y funcionarios de los aparatos de la administración pública son personas que obtienen remuneraciones muy elevadas y toda clase de privilegios (como transporte, choferes, secretarías, asignaciones especiales para gastos de sus circunscripciones). Lo mismo ocurre con los fondos públicos que se destinan a sufragar los gastos de las campañas electorales<sup>40</sup>.

A partir de esta caracterización genérica de las «nuevas democracias», ilustrada con los casos de Chile y Perú, podemos interrogarnos también acerca de sus posibilidades de consolidación.

El problema básico de la consolidación descansa en asegurar que los herederos políticos del autoritarismo acuerden consensos institucionalizados con los portadores del proyecto democratizante. Aquí cabe preguntarse acerca de la capacidad de los herederos para comprometerse en un proceso de ese tipo. Podemos sostener que la respuesta descansa en los demócratas. En efecto, sólo si éstos sacrifican la construcción de una verdadera democracia, entendiendo por ésta una en que no sólo se remita al funcionamiento formal de las instituciones sino también a la participación del pueblo en la administración de sus asuntos, podrá desenvolverse lo que aquí hemos denominado «nuevas democracias», perfectamente aceptables para los herederos.

La ruptura o la continuidad son desafíos que tienden a resolverse a favor de la continuidad. Los grados de continuidad no son sólo exigencias del régimen autoritario saliente sino también propósito del grupo dirigente entrante. Es un reconocimiento, en ambos grupos, de la necesidad de acordar un nuevo consenso entre cúpulas y no necesariamente un resultado de la participación social. En este sentido, el vértice de las cúpulas, «el Presidente de la República», encarna a la nación y es el árbitro principal del interés nacional, tal como él lo entiende. Es, como lo podemos observar en casos como los de Chile y Perú, la figura clave de las «nuevas democracias».

Esas características definen nuevas formas de concebir a la democracia en tanto régimen político. Ya no encarna una articulación entre sociedad, sis-

---

de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Paris, 1992 (existe traducción al español en Fondo de Cultura Económica, México, 1994).

<sup>35</sup> Véase Martín Tanaka, *Los espejismos de la democracia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1999. La exposición que sigue no hace sino resumir el razonamiento planteado por Tanaka en este libro. Está basada en la reseña que aparece en *Estudios Sociológicos*, núm. 54, enero-marzo 2001.

<sup>36</sup> Véase a este respecto José Matos Mar, *Desborde popular y crisis del Estado: el nuevo rostro*

tema político y Estado sino que su rasgo definitorio se localiza en estos dos últimos. Un régimen es democrático en la medida en que genera una representación; cómo la genera no importa demasiado, con tal de que el Poder Legislativo funcione. Por eso, el sistema político ya no «representa» a los intereses ciudadanos sino más bien que tiende a representarse a sí mismo. Son los intereses de diputados y senadores, incluso económicos (prueba fehaciente de ello es el peso creciente de empresarios que buscan posiciones de elección), lo que caracterizan los debates parlamentarios. Es la referencia a las iniciativas estatales que sustituye la discusión de los intereses del «pueblo». Y, como las iniciativas estatales están referidas a cuestiones relacionadas con el vínculo con el mercado transnacional, entonces esos debates no son sino reflejo de esas iniciativas o de las consecuencias que ellas tienen en el mediano y largo plazo<sup>41</sup>.

Frente a esas limitaciones del concepto original no nos queda sino concluir que estamos frente a una connotación particular del mismo. En ello encuentra su justificación la referencia a la idea de las «nuevas democracias». Por lo tanto, el surgimiento de las «nuevas democracias» está plenamente inserto en el modelo de desarrollo transnacionalizado. Desaparecen los sentidos que en algún momento se le pudo asignar a la acción política. Como las decisiones se toman en función de esquemas, cuya racionalidad está frecuentemente situada fuera de las fronteras nacionales, ellas no pueden comprometer a la ciudadanía. Por lo tanto, la política ya no es acción producida. Se identifica con la administración de las relaciones económicas internacionales y la repercusión que éstas pueden tener sobre los sistemas políticos nacionales son irrelevantes.

La adopción de la lógica del mercado internacional reformula los criterios con los cuales se desarrolla la actividad política: criterios como competitividad, flexibilidad, productividad se transfieren al ámbito político que deviene en un espacio de intercambio comercial, asimilando la negociación política al negocio<sup>42</sup>. La expresión de metas que se puedan y se deban lograr a través de la participación del pueblo ya no es parte del juego político: más bien, se trata de reproducir un orden social y sobre todo un determinado sistema de dominación.

Por otro lado, la transnacionalización de la economía, el fin del enfrenta-

---

*del Perú en la década de 1980*, Instituto de Estudios Peruanos, colección Perú Problema, núm. 21, 1984.

<sup>37</sup> Véase en particular Osmar González, *Señales sin respuesta. Los zorros y el pensamiento socialista en el Perú: 1968-1989*, Editorial Preal, Lima, 1998. Este libro reconstruye la trayectoria intelectual del grupo que publicó la revista *El Zorro de Abajo*, en los años ochenta en el Perú.

<sup>38</sup> Véase Carlos Iván Degregori, «Etnicidad, modernidad y ciudadanía. El aprendiz de brujo y el curandero chino», en F. Zapata (comp.), *Modernización económica, democracia política y democracia social*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 1993.



miento entre las grandes potencias, la liberalización del comercio y otros fenómenos debilitan las soberanías nacionales y a los estados nacionales: en estas circunstancias, la sociedad civil pierde vigencia como una fuerza de articulación, como cemento de las relaciones sociales. Las decisiones macroeconómicas ya no consideran relevante lo que ocurre dentro de las fronteras nacionales sino otros criterios (como el tipo de cambio) relacionados con la interdependencia entre estados o con la lucha por los mercados de capitales. En este sentido, es difícil asimilar ese tipo de decisiones a lo que se denominaba política. Ésta es sustituida por relaciones situadas en un mercado que define prioridades, afirma propósitos como la ganancia en el corto plazo, la especulación, la manipulación de hombres y situaciones, el cálculo en las relaciones entre los hombres, la pérdida de sentido de los valores que pudieran articular esas relaciones. Se privatizan los criterios bajo los cuales se toman las decisiones: lo público pierde relevancia y junto con ello la ciudadanía.

Esa forma de ver la política es reforzada por el papel de los medios de comunicación de masas que redefinen el campo de la política: el *look* de un candidato es más importante que sus argumentos, sus proyectos o su filosofía general. Esto da lugar a múltiples formas de manipulación a través del ordenamiento de las imágenes que los publicistas organizan en la pantalla de la televisión.

El impacto del proceso de construcción de las «nuevas democracias» sobre el significado de la vida social es profundo. Frente a una imagen de la política centrada en la determinación de un orden posible y deseable, capaz de darle sentido a la acción de los hombres y certidumbre frente a los problemas de la vida cotidiana, la política en las «nuevas democracias» adopta formas pedestres, vinculadas a la inmediatez de decisiones contingentes y desprovista de *ethos*.

Además, la desaparición de las ideologías, que construían diagnósticos, definían objetivos y articulaban metas, deja a los nuevos ciudadanos en el limbo, y permite la definición de lo arbitrario. Esto contribuye a explicar el distanciamiento de los ciudadanos respecto de los partidos políticos, que eran las herramientas de las ideologías. Los partidos, al no ofrecer ni diagnósticos, ni objetivos, ni políticas devienen en estructuras de movilización electoral y frecuentemente pierden la identidad que podían haber defendido en alguna época, como ocurrió en el Perú de Fujimori.

Por su lado, la acción gubernamental, al no articularse con proyectos o futuros, y al no articularse socialmente, es decir, al no tener que responder ante nadie por sus acciones, presiona a las instituciones, como son los parlamentos, en forma errática, para que certifiquen lo que ya está decidido en otra

parte. El predominio del Poder Ejecutivo y su formidable capacidad de imposición excluyen progresivamente a los ciudadanos de la posibilidad de participar en el proceso de toma de decisiones. A la vez margina a actores sociales directamente involucrados en los procesos productivos, como es el caso del sindicalismo, de las negociaciones que culminan en los acuerdos de libre comercio.

Lo que ocurrió en Chile en 1991 y en México en el período 1991-1993, durante la negociación de los tratados de libre comercio entre México y Chile, por una parte, y entre Canadá, Estados Unidos y México por otra parte, cuando, tanto el movimiento obrero chileno como el mexicano sacrificaron su identidad en aras de la alianza con el Estado, son ejemplos de la marginación de actores sociales fundamentales en los procesos de apertura comercial.

### *Las perspectivas de la democracia en América Latina hoy*

Es con base en las consideraciones anteriores que podemos realizar algunas precisiones sobre las perspectivas de la democracia en América Latina.

En primer lugar, cabe reconocer que las diferencias entre tipos de articulación, como son la clasista y la corporativa, tienden a perder vigencia. La transnacionalización modifica los tipos de articulación entre sociedad, sistema político y Estado y tiende a eliminar sus diferencias. El modelo clásico de democracia que asociábamos a la articulación clasista tiende a entrar en crisis. A la vez, los sistemas políticos asociados a la articulación corporativa tampoco parecen funcionar porque el retiro del Estado acaba con el clientelismo. Esto va acompañado de una creciente autonomía de la sociedad civil y del sistema político que dejan de estar articulados entre sí y con el Estado<sup>39</sup>. No obstante, es fácil reconocer que, por ejemplo, la autonomía creciente de la sociedad civil con respecto a los partidos políticos acarrea serios problemas en el ámbito de la representación. En efecto, ni la sociedad se ve representada por los partidos, como era el caso en el modelo clásico, ni el Estado es capaz de subordinar a la sociedad a sus intereses, como era en el modelo corporativo.

Por otra parte, la sustitución del clientelismo por políticas sociales focalizadas impulsadas por el Estado tienden a estratificar a los grupos beneficiados y a socavar la capacidad de los grupos populares para realizar acciones políticas. Los funcionarios gubernamentales buscan reducir al máximo la participación social y la formulación de demandas sociales.

---

<sup>39</sup> Para una visión diferente a la de Martín Tanaka acerca del significado de las elecciones presidenciales de 1990, véase Carlos Iván Degregori y Romeo Grompone, *Elecciones 1990*.

Por lo cual, en vez de disminuir, el grado de control que el Estado ejerce sobre las comunidades tiende a aumentar (por el férreo control del gasto público), limitando mucho la capacidad de los políticos locales para asumir la representación de esas localidades<sup>44</sup>.

En segundo lugar, es importante reconocer que la naturaleza de este nuevo modelo de desarrollo implica una ruptura de los vínculos entre proceso de acumulación y sistema institucional. La apertura de las fronteras de los espacios económicos nacionales implica que los capitalistas privados o estatales no están obligados a regular sus actividades por las disposiciones legales nacionales, o si lo están, reciben fuertes compensaciones (como exenciones fiscales, donaciones de terrenos, trato especial en materia energética) a cambio de las inversiones que realizan. Pues, la competencia entre países emergentes para recibir la inversión extranjera es feroz: depende esencialmente de esas ventajas que cada país puede ofrecer y que implican un trato muy diferente al que se otorga al capital nacional.

Además, las políticas de los dirigentes de las «nuevas democracias» respecto del libre comercio hacen cada vez más difícil que en el futuro se pudieran restaurar los elementos que fueron centrales en la soberanía económica de los países. Puede sostenerse, incluso, que la firma de tratados de libre comercio, la apertura y la integración al mercado internacional contribuyen a limitar fuertemente los márgenes de maniobra de aquellos que pudieran favorecer una forma alternativa para operar en el modelo de desarrollo transnacionalizado. Con la excepción de casos como el de Malasia, ningún país ha podido enfrentar exitosamente las decisiones del capital financiero internacional, por lo menos en el período reciente (1995-1999).

En tercer lugar, el nuevo modelo de desarrollo ha sido, hasta ahora, muy poco dinámico. En efecto, las tasas de crecimiento del producto interno bruto en casi todos los países de América Latina son reducidas, en términos de su trayectoria histórica<sup>45</sup>. Además, la evolución del PIB ha sido errática, con fuertes variaciones que han impedido que las inversiones tengan la consistencia que requiere un proceso de desarrollo. Así, se han generado niveles de exclusión social inéditos junto con un fuerte proceso de concentración del ingreso.

---

*Demonios y redentores en el nuevo Perú. Una tragedia en dos vueltas*, Instituto de Estudios Peruanos, colección mínima, núm. 22, marzo de 1991.

<sup>40</sup> Dada la ausencia de información oficial respecto de esta situación en Chile y Perú, podemos citar el caso de México, en donde la re-credencialización con fotografía entre 1993 y 1994 y la organización de los procesos electorales de 1994 costó más de 1.200 millones de dólares. Véase Jean François Prud'homme, «The IFE: Building an impartial electoral authority», en prensa en Victor Bulmer Thomas (comp.), *The Mexican political party system*, Institute of

El deterioro de los salarios reales, la falta de capacidad para generar empleos formales, la concentración creciente del ingreso<sup>46</sup>, en suma, los indicadores económicos demuestran que, a pesar de lo anunciado, el modelo de desarrollo transnacionalizado no está dando los frutos que sus defensores afirman que debería estar dando.

Estas tres cuestiones nos remiten a una conclusión general. No es posible sostener indefinidamente la vigencia de un sistema democrático frente a la debilidad de la articulación entre sociedad, sistema político y Estado, frente a la ausencia de relación entre proceso de acumulación y sistema institucional, frente al deterioro económico. Por lo cual, la cuestión democrática en América Latina debe incluir medidas que tiendan urgentemente a modificar esta situación.

A la luz de lo planteado, queda claro que el análisis presentado en este trabajo acerca de la democracia en nuestro continente contiene una preocupación distinta a la que predominó hasta los golpes de Estado de los años sesenta y setenta. En vez de reiterar la crítica que la izquierda radical formulaba en esos años a la democracia «burguesa», centrada en los ingredientes ideológicos ligados a un objetivo de transformación radical de la estructura social y política, identificada con la «revolución», aquí buscamos realizar una reflexión crítica de la democracia reducida a sus aspectos formales, y abogamos por una concepción más amplia que la imperante en los círculos de la transitología. Pero no nos limitamos sólo a propugnar un contenido más general de la democracia.

También pusimos énfasis en el hecho que las «nuevas democracias» se desarrollan en el contexto del modelo de desarrollo transnacionalizado que, como vimos, no ha tenido efectos durables sobre el bienestar de nuestros pueblos. Al contrario, el deterioro de los salarios reales y, en general, de los ingresos monetarios de la población trabajadora de América Latina, así como la marginación de los actores sociales, como el sindicalismo, auspician la exclusión y la desintegración social y política.

Concluimos que estas «nuevas democracias» están construidas sobre la idea de un proyecto directamente ligado al diseño de una nueva estructura de poder, en la que el sistema político descarta divergencias, conflictos o posturas que no se inserten en ese propósito, buscando el consenso, la integración y el orden a cualquier costo, haciendo caso omiso de los intereses divergentes que existen entre militares y civiles, entre ricos y pobres, entre mestizos y blancos.

Los resultados que se pueden observar, si bien no conforman un cuadro homogéneo, pues lo dicho en este trabajo sobre la evolución política en Perú contrasta con lo que ocurre en Argentina, Brasil o México, indican que dicho

régimen político en las circunstancias actuales se caracteriza por altos grados de exclusión social y por niveles decrecientes de integración política, lo cual puede ser un mal augurio para la consolidación del modelo de desarrollo transnacionalizado.

### **Referencias bibliográficas**

**Aglietta, Michel** (1974) «Accumulation et régulation du capitalisme en longue période. Exemple des États-Unis (1870-1970)», Thèse d'Etat, Université de Paris, I, Paris, 1974 (existe traducción al español: México, Siglo XXI Editores).

**Aglietta, Michel** (1976) *Régulation et crises du capitalisme*, Calman-Lévy, París.

**Boyer, Robert** (1986) *La théorie de la régulation: un analyse critique*, La Découverte, Paris.

**Bulmer Thomas, Victor** (comp.) (1998) *The Mexican political party system*, Institute of Latin American Studies, Londres.

**Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo** (1969) *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.

**Centro de Estudios Sociológicos** (1994) *Transformaciones sociales y acciones colectivas: América Latina en el contexto internacional de los noventa*, El Colegio de México, 1994.

**Couffignal, Georges** (1992) (comp.) *Réinventer la démocratie: le défi latinoaméricain*, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Paris (existe traducción al español en Fondo de Cultura Económica, México, 1994).

**Degregori, Carlos Iván** (1993) «Etnicidad, modernidad y ciudadanía. El aprendiz de brujo y el curandero chino», en Francisco Zapata (comp.), *Modernización económica, democracia política y democracia social*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Ciudad de México.

**Degregori, Carlos Iván y Grompone, Romeo** (1991) *Elecciones 1990. Demonios y redentores en el nuevo Perú. Una tragedia en dos vueltas*, Instituto de Estudios Peruanos, colección mínima, n° 22, Lima.

**Edgardo Boeninger** (comp.) (1984) *Orden económico y democracia*, Centro de Estudios del Desarrollo, Santiago.

**Escalante, Fernando** (1992) *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, Ciudad de México.

**Fell, Claude** (1989) *José Vasconcelos. Los años del águila 1920-1925. Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**Flisfich, Angel** (1993) «Stratégie de gestion d'un processus de transition et de consolidation», *Problèmes d'Amérique Latine*, n° 11, octubre-diciembre.

**Germani, Gino** (1962) *Política y sociedad en una época de transición*, Editorial Paidós, Buenos Aires.

**González, Osmar** (1998) *Señales sin respuesta. Los zorros y el pensamiento socialista en el Perú: 1968-1989*, Editorial Preal, Lima.

**Hartlyn, Jonathan y Valenzuela, Arturo** (1995) «La democracia en América Latina desde 1930», incluida en Leslie Bethell, *A history of Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge.

**Lechner, Norbert** (1993) «Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo», *Nueva Sociedad*, n° 130, 1993.

**Lipietz, Alain** (1986) «New tendencies in the international division of labor: Regimes of accumu-

- lation and modes of regulation», en Allen, J. Scott and Michael, Storper (comps.), *Production, work, territory. The geographical anatomy of industrial capitalism*, Allen and Unwin, Boston.
- Marshall, Thomas Humphrey** (1964) *Class, citizenship and social development*, Doubleday and Company, New York (edición original, *Citizenship and social class*, Cambridge University Press, 1950, Cambridge).
- Matos Mar, José** (1984) *Desborde popular y crisis del Estado: el nuevo rostro del Perú en la década de 1980*, Instituto de Estudios Peruanos, colección Perú Problema, n° 21.
- Olvera, Alberto** (coord.) (1999) *La sociedad civil: de la teoría a la práctica*, El Colegio de México, Ciudad de México.
- Prud'homme, Jean François** (1998) «The IFE: building an impartial electoral authority», en Victor Bulmer Thomas (comp.) *The Mexican political party system*, Institute of Latin American Studies, Londres.
- Robert Lacey** (1987) *Ford, the man and the machine*, Ballantine Books, Nueva York.
- Scully, Timothy y Valenzuela, Samuel** (1993) «De la democracia a la democracia. Continuidad y variaciones en las preferencias del electorado y en el sistema de partidos en Chile», *Estudios Públicos*, n° 51.
- Tanaka, Martín** (1998) *Los espejismos de la democracia: el colapso del sistema de partidos en el Perú, 1980-1995, en perspectiva comparada*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Toledo, Daniel y Zapata, Francisco** (1999) *Acero y Estado. Historia de la industria siderúrgica integrada de México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, México.
- Touraine, Alain** (1999) *Cómo salir del liberalismo*, Editorial Paidós, Barcelona.
- Touraine, Alain** (1995) *¿Qué es la democracia?*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Urquidí, Víctor** (1999) «El gran desafío del siglo XXI; el desarrollo sustentable, alcances y riesgos para México», *El Mercado de Valores* (Nacional Financiera), México.
- Valenzuela, Samuel J.** (1995) «Orígenes y transformaciones del sistema de partidos en Chile», *Estudios Públicos*, n° 58, Santiago de Chile.
- Valenzuela, Samuel J.** (1998) «La ley electoral de 1890 y la democratización del régimen político chileno», *Estudios Públicos*, n° 71, Santiago de Chile.
- Weffort, Francisco** (1992) «Nuevas democracias. ¿Qué democracias?», *Lua Nova*, n° 27, São Paulo.
- Wesley Posner, Paul** (1999) «Neoliberalism and democracy: The State and popular participation in post-authoritarian Chile», Ph. Dissertation, The University of North Carolina at Chapel Hill.
- Zapata, Francisco** (1990) *Ideología y política en América Latina*, El Colegio de México, Col. Jornadas n° 110, Ciudad de México.
- Zapata, Francisco** (1992a) *Atacama, desierto de la discordia*, El Colegio de México, Ciudad de México.
- Zapata, Francisco** (1992b) «Transición democrática y sindicalismo en Chile», *Foro Internacional*, n° 130, octubre-diciembre.
- Zapata, Francisco** (1993) *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Zapata, Francisco** (1995) «¿Ideólogos, sociólogos, políticos? Acerca del análisis sociológico de los procesos sociales y políticos en América Latina», *Foro Internacional*, vol. XXXV, julio-septiembre, n° 141, pp. 309-237.